



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1800 / 21 - 22



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Expresar el más profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Eduardo Nestor De Lazzari quien fuera ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1800 / 21 - 22



### FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto se predente expresar el más profundo pesar por la partida física del Dr. Eduardo Nestor de Lazzari el día 19 de abril de 2021.

El Dr. De Lazzari se encontraba internado en el Hospital Italiano de la Ciudad de La Plata desde hace varios días, luego de haber contraído coronavirus (COVID-19), falleciendo tras una larga internación.

Eduardo Nestor De Lazzari, había formado parte de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires hasta el 1° de Marzo de 2021, cuando mediante el Decreto N° 58/2021, la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires aceptó su renuncia como ministro del máximo tribunal.

Nacido en el año 1944, fue padre de cinco hijos, profesor Consulto de la Universidad Nacional de La Plata y con una extensa trayectoria académica y en la función pública, De Lazzari fue designado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires , mediante el Decreto N° 1780 del 24 de Junio del año 1997. Fue Presidente del cuerpo durante 3 periodos : 2003-2005, 2012-2013, y 2019-2020.

Graduado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en 1967, se desempeñó como profesor de esa casa de estudios.

Antes de ingresar a la Suprema Corte de Justicia se desempeñó como funcionario de Gobierno provincial. Fue Director de Apremios del Ministerio de Economía; Director de Asesoría Legislativa de la Subsecretaría de Justicia, Subjefe del Servicio Correccional; Secretario de Seguridad y -ya en el cargo de juez de la Suprema Corte de Justicia- Presidente del Consejo de la Magistratura y de la Junta Electoral provincial.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1800 / 21 - 22



En el ámbito de la Justicia, se desempeñó como Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y Presidente de la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata. Entre noviembre de 1994 y octubre de 1996 fue Procurador General de la Suprema Corte de Justicia provincial.

Lamentamos profundamente la partida física del prestigioso jurista. Por eso solicitamos expresar el más profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Eduardo Nestor De Lazzari quien fuera ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

En virtud de los fundamentos expuestos solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.